



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Lunes 28 de setiembre de 2015

Circular VRA-22-2015

29 SEP 2015

Señores (as)

Directores (as) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios

Directores (as) de Institutos y Centros de Investigación

Directores (as) de Estaciones y Fincas Experimentales

Estimados (as) señores y señoras:

Con el objetivo de brindar un mayor acompañamiento en materia de seguridad institucional a las Sedes Regionales, Recintos, Estaciones Experimentales y Centros e Institutos de Investigación, entre otros, y como se ha realizado sistemáticamente desde el año 2012, les comunico que la Sección de Seguridad y Tránsito mantiene una programación de visitas de supervisión de seguridad.

Dichas actividades son realizadas por los supervisores de seguridad, en compañía de oficiales de seguridad de la Sede Rodrigo Facio, para lo cual se utiliza el uniforme completo de seguridad y el traslado se realiza en vehículos institucionales (patrulla u otro vehículo asignado por la Sección de Transportes). Nuestra recomendación es que ante cualquier duda al respecto y dado que la mayor cantidad de estas actividades de supervisión y por un asunto de disponibilidad de recursos humanos y materiales, son realizadas principalmente en horario nocturno (22:00 a las 06:00 horas), pueden evacuar las dudas a través de la frecuencia de radio o a través de las extensiones telefónicas 4911, 4784 ó 5429 del Puesto de Control, que labora en jornada 24/07/365.

Por lo anterior es imprescindible que la administración de estos centros de trabajo, efectúe la coordinación respectiva con sus grupos de seguridad asignados al turno de visita, para la debida atención del grupo de trabajo de la Sección de Seguridad y Tránsito que realiza las actividades de supervisión en materia de seguridad institucional.

Atentamente,

Dr. Carlos Araya Leandro
Vicerrector



VICERRECTOR
ADMINISTRACIÓN

OSG-1867-2015/PM/spr

Copia: Dr. Henning Jensen Pennington, Rector